



Opinión Delegacional Licencia de funcionamiento Secretaría de Gestión Delegacional

Codigo	TR-1500-005	Fecha elaboración	07/11/2018
Revisión	1	Fecha modificación	18/12/2019

¿Es un trámite o servicio?	Trámite
-----------------------------------	----------------

Descripción del trámite o servicio
Es un trámite que deben presentar las personas que desean llevar a cabo el trámite para emisión de la licencia de funcionamiento ante la Secretaría de Desarrollo Sustentable

Medio de Presentación	Presencial
------------------------------	------------

Trámite en línea	No aplica
-------------------------	-----------

Datos Requeridos para el trámite
*Nombre, dirección, número de identificación oficial de la persona que solicita el trámite

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación oficial expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral presentarla en original y una copia simple de la (s) persona (s) responsables de la actividad 2. Formato de firmas de vecinos (Si cuenta con dictamen de uso de suelo no es necesario presentar firmas) 3. En caso de contar con dictamen de uso de suelo, presentarlo y que esté vigente.

Plazo maximo de Respuesta	2 días hábiles	Vigencia	1 año
----------------------------------	----------------	-----------------	-------

Plazo apercibimiento	Inmediato	Tipo de ficta	Negativa ficta
-----------------------------	-----------	----------------------	----------------

Documento que recibe el ciudadano	Opinión Delegacional
--	----------------------

Información que se deberá conservar para acreditación	Opinión Delegacional
--	----------------------

Horario de atención	Lunes a viernes 8:30-16:30 hrs. en oficinas de la Secretaría y en las oficinas de las Delegaciones. Para el caso de las Subdelegaciones previo contacto con el Subdelegado o Subdelegada
----------------------------	--

¿Qué costo tiene?
Gratuito

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma
No aplica

Criterios de Resolución
La opinión delegacional expedida, es prerequisite en el trámite realizado ante la Secretaría de Desarrollo Sustentable

Fundamento Jurídico
Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; Reglamento orgánico municipal de Corregidora, aprobado en sesión de cabildo el día 27 de septiembre de 2018.

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Secretaría de Gestión Delegacional a través de los Delegados y Subdelegados
---	---

Responsable del trámite

¿En donde se realiza el trámite o servicio?

Licda. Mariel Monserrat Jordan Zavala
 Directora de Gestión y Proyectos
 Secretaría de Gestión Delegacional
 mariel.jordan@corregidora.gob.mx
 Edificio 2 planta alta del Centro de Atención Municipal de Corregidora,
 ubicado en calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100, Corregidora, Querétaro.
 2096000 ext. 2036



MUNICIPIO DE CORREGIDORA
PERIODO 2018-2021

Municipio de Corregidora
 Secretaría de Gestión Delegacional
 Directorio de Autoridades Auxiliares Municipales

NOMBRE	DELEGACION	DIRECCION	NÚMERO DE TELÉFONO
J. Juan Centeno Maya	Bravo	Calle Azucenas N° 12 Bravo	Celular 4423173768
María Fernanda Arreola Arreola	Charco Blanco	Casa de los Abuelos Charco Blanco	Celular 4421525475
María de la Paz Garduño Reséndiz	Joaquín Herrera	Calle Río Verde Esq. Río Concá S/N Joaquín Herrera	4421024178 Celular 4423541026
Vicente Martínez Barrón	La Negreta	Margaritas S/N Esq. Tulipán Col. La Negreta	4422096000 ext. 8001 Celular 4421871618
Antonio Sandoval Estrella	Los Ángeles	Hidalgo N° 2 Col. Ampliación Los Ángeles	4422096000 ext. 7579 Celular 4423798172
Raúl Emmanuel Moya Maya	Los Olvera	Naranja Esq. Pino Norte S/N Col. Los Olvera	4422280905 Celular 4424486250
Lorena Cabrera Olvera	Santa Bárbara	Adolfo de la Huerta N° 63 Col. Santa Bárbara	4422251181 Celular 4421210485
María Esther Buitimea Estrada	Emiliano Zapata	Calle Norberto Aguirre S/N Polo de Desarrollo, Col. Emiliano Zapata	Celular 4428151513
Nelly Lizbeth Aguilar Sánchez	Candiles	Ciruito Antonio Pérez Alcocer Esq. Av. Los Candiles, Col. Los Candiles	4428880430 ext. 7606 Celular 4421768969
SUBDELEGACIONES			
Juan Manuel Olvera Hernández		Arroyo Hondo	4421976400
Antonio Hernández Hernández		El Batán	442325180
María Elena Malagón Pacheco		El Calichar	4421442805
Benito Buenrostro Rodríguez		El Jaral	4423772647
Paula Terán García		El Progreso	4421705606
Alfonso Sánchez Cabrera		El Ranchito	4423369665
Ma Del Carmen Licea García		El Romeal	4424438836
José Antonio Sánchez Ramírez		La Canterra	4421202182
Rosa Mendoza Sánchez		La Poza	4423173909
Oswaldo Martínez Hernández		Lourdes	4428110043
José Iván Cruz Rangel		Pita	4421213715
Felipe de la Vega Matehuala		Presa de Bravo	4423282995
Micaela Mendoza Ángeles		Puerta de San Rafael	4423212807
Andrea Silva Zúñiga		Purísima de la Cueva	4423266500
Hipólito Colchado Hernández		Purísima de San Rafael	4421565434
Blanca Argelia Adelfina Fajardo Olvera		San Francisco	4427083677
Ma. Cecilia Gómez Almaráz		San Rafael	4427242454
Rosario González Díaz		Las Taponas	4422746481

Quejas y Denuncias

Inconformidad respecto al trámite

Dirección de Responsabilidades Administrativas
 Licenciada Lucero Durán Arias
 Directora de Responsabilidades Administrativas
 Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción de Corregidora, Querétaro.
 Correo Electrónico: lucero.duran@corregidora.gob.mx
 Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro.
 Teléfono:2096000 ext 2048

Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro.
 Arq. Jorge Salvador Avendaño Meléndez
 Comisionado de Mejora Regulatoria
 Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Jefatura de Gabinete
 Correo Electrónico: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx
 Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro.
 Teléfono:2096000 ext 8045